

26/07/2016

Santa Cruz: Fiscalía consigue pena efectiva de 7 años contra sujeto que abusó sexualmente de una menor de edad

La Fiscalía local de Santa Cruz, a través de la Fiscal especializada en estos delitos, Carmen Gloria Agurto, consiguió condenar a Juan Carlos Gallardo Molina de 55 años, acusado por el delito de abuso sexual en contra de una menor de 12 años de edad. Los hechos investigados por la Fiscalía, habrían ocurrido entre el 17 y 18 de enero del año 2015. Para agredirla sexualmente, el sujeto tapó la boca de la niña y le exigió quedarse callada sobre lo sucedido. Tras el juicio oral llevado en su contra, la Fiscal consiguió que el imputado fuera condenado a una pena de 7 años de presidio efectivo, además del pago de las costas de la causa y a otras penas accesorias como la sujeción a la vigilancia de la autoridad durante los diez años siguientes al cumplimiento de la pena.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369